



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y BUENA PRO

ADQUISICION DE UNA PRENSA HIDRAULICA DE 315 TN Y UNA PRENSA EXCENTRICA DE 63 TN, INSTALACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESTRUCTURAS METALICAS DE LA EMPRESA CORPORACION FORBA S.A.C. DEL CASERIO DE LUCMA. DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-MDSM/CS-2

En el Distrito de San Marcos, a los 12 días del mes de junio del año 2024, en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en Jr. Progreso N° 332, Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash, a las 09.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 10 de junio, encargado de la preparación conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-MDSM/CS-2 cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE UNA PRENSA HIDRAULICA DE 315 TN Y UNA PRENSA EXCENTRICA DE 63 TN, INSTALACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESTRUCTURAS METALICAS DE LA EMPRESA CORPORACION FORBA S.A.C. DEL CASERIO DE LUCMA. DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH a fin de efectuar la apertura de ofertas electrónica, admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación de oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	Eco. ADRIAN PALMADERA MILLA	Dependencia	SUB GERENTE DE PROCOMPITE
Primer miembro	Eco. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO	Dependencia	UNIDAD DE FORMULADORA
Segundo miembro	Ing. HERI ROQUE VILLON	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	31/05/2024	Válido
2	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/06/2024	Válido
3	20550863112	ATLAS HYDRAULICS PERU S.A.C	31/05/2024	Válido
4	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
5	20603576102	GLOVIC INVERSIONES S.A.C.	02/06/2024	Válido
6	20604222428	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
7	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/05/2024	Válido
8	20605579788	CONSULTORES Y EJECUTORES MYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMYR S.A.C.	07/06/2024	Válido
9	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	31/05/2024	Válido
10	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	06/06/2024	Válido
11	20608837338	GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L.	05/06/2024	Válido
12	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	04/06/2024	Válido
13	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	05/06/2024	Válido
14	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	05/06/2024	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias



NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20608837338	GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L.	20:51:50	Enviado	Valido
2	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	21:39:08	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas	GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L.	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.
Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)		CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica el certificado de vigencia de poder del representante legal,	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
PRECIO ANEXO 6	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

Culminada la admisión según lo requerido en el numeral 2.2 CONTENIDO E LAS OFERTAS de los términos de referencia del CAPITULO II de la sección específica de las Bases Integradas, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV. FACTORES DE EVALUACION. Del postor que pasan la ADMISION

N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACIÓN				TOTAL PUNTAJE	BONIFICACIÓN DEL 5 %	PUNTAJE TOTAL
		OFERTA ECONOMICA	PRECIO - PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA - PUNTOS	GARANTÍA COMERCIAL - PUNTOS			
1	GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L.	224,106.00	80.00	6.00	2.00	88.00	4.40	90.30
2	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	260,000.00	67.00	6.00	10.00	83.00	4.15	87.15

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 7.8 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L.	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación: ORDENES DE COMPRA POR LA SUMA de S/ 233,500.00, cumpliendo con acreditar su experiencia, , por lo que su oferta CALIFICA	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación: CONTRATO N° 03-2023 con su respectiva conformidad, POR LA SUMA de S/ 169,990.00, cumpliendo con acreditar su experiencia, , por lo que su oferta CALIFICA
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA



En ese sentido se determina que las ofertas presentadas por: GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L. y PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C., cumplen con lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II, los detallados en el numeral 7.17 del Capítulo III (Requisitos de calificación), así mismo, con los factores de evaluación del Capítulo IV de las bases integradas, y contando con Certificación de Crédito Presupuestaria N° 1949, se determina:

ACUERDO ADOPTADO:

Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

PRIMERO:

OTORGAR LA BUENA PRO a GP INVERSIONES & LOGISTICA S.R.L. CON RUC N° 20608837338 para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-MDSM/CS-1 CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA ADQUISICION DE UNA PRENSA HIDRAULICA DE 315 TN Y UNA PRENSA EXCENTRICA DE 63 TN, INSTALACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESTRUCTURAS METALICAS DE LA EMPRESA CORPORACION FORBA S.A.C. por la suma de S/ 224,106.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SEIS CON 00/100 SOLES) INCLUIDO I.G.V.

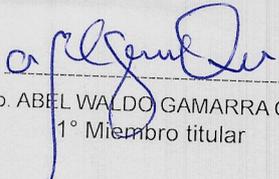
SEGUNDO:

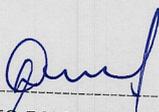
Se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE

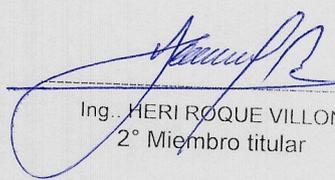
TERCERO

Solicitar, una vez consentido la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en merito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 11:20 horas del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad


Eco. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO
1° Miembro titular


Eco ADRES PALMADERA MILLA
Presidente titular


Ing. HERI ROQUE VILLON
2° Miembro titular